

### **III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **AYUNTAMIENTO DE**

**60****CIEMPOZUELOS****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía 8/2011, de 4 de enero, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera a favor de don Marcos Sánchez Quesada, con documento nacional de identidad número 52375184-K, para cubrir la plaza de arquitecto superior, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A1, de la plantilla del Ayuntamiento de Ciempozuelos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingresos del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse otro recurso que se estime pertinente.

En Ciempozuelos, a 20 de enero de 2011.—La alcaldesa-presidenta, María Ángeles Herrera García.

(03/3.473/11)